



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Ofrece MAM a mujeres crear Centro de Justicia

DALILA SARABIA

Sin brindar mayores detalles del proyecto, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera prometió la creación de un Centro de Justicia para la Mujer.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora hoy, el

Mandatario capitalino aseguró que nada justifica las agresiones de género, por lo que en la Ciudad se trabaja para cuidarlas y defenderlas.

“Vamos a tener muy pronto el Centro de Justicia para la Mujer, el primero en su tipo en la Ciudad de México, muy pronto lo vamos a tener ya para ustedes”, informó ante un Tea-

tro Metropolitano lleno con beneficiarias del Seguro contra la Violencia Familiar.

“Nada justifica la violencia hacia las mujeres, todos debemos trabajar, todos debemos cerrar filas, todos debemos estar comprometidos. Sepan las mujeres de la Ciudad de México que son nuestra prioridad, que las vamos a cuidar y las vamos a defender”.

La Secretaria de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez, señaló que un estudio realizado por la ONU con datos de la Secretaria de Salud y del Instituto Na-

cional de Estadística y Geografía indica que tan sólo en 2013 se reportaron 2 mil 502 asesinatos de mujeres en el País, lo que representa que siete mujeres fueron asesinadas al día.

“El feminicidio está tipificado como delito en el Código Penal del Distrito Federal, y se castiga con penas que van de los 40 a los 60 años de prisión.

“Es un gran paso, pues garantiza el acceso a la justicia a las mujeres, pero hay que seguir trabajando”, recordó Rodríguez.

Opción de basificación**Dará GDF contratos anuales a eventuales**

Los proveedores del gobierno deberán fijar salario mínimo de 82.86 pesos: Chertorivski

Ilich Valdez/México

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, anunció que a partir de enero próximo los trabajadores que cobran por honorarios y eventuales tendrán contratos anuales que les

permitirán, además de tener prestaciones de ley, generar una antigüedad para estar en posibilidad de una basificación.

Durante la inauguración del Foro Internacional Empleo Informal y Precario, que se realiza en el antiguo Palacio de Minería, Mancera indicó que se busca

acabar con los índices de pobreza extrema, al lograr que los trabajadores en la Ciudad de México puedan ganar como mínimo 82.86 pesos diarios a partir del próximo año.

"Todo lo que esté abajo de eso los coloca en una situación de pobreza, por eso se ha venido trabajando de manera consistente con instituciones de investigación y con la Organización Internacional del Trabajo."

Salomón Chertorivski, secretario de Desarrollo Económico del DF, dijo que toda empresa que provea bienes y servicios a la Ciudad de México deberá pagarle a su trabajador menor calificado al menos esos 82.86 pesos.

En tanto, la secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo del

DF, Patricia Mercado, dijo que en ese esquema de proveedor salarialmente responsable y de contratos anuales entrarán, a partir de enero, 27 mil mujeres y en marzo 13 mil hombres.

Con ello, mencionó, desaparecerán los contratos mensuales y trimestrales que se hacían para los eventuales y para quienes cobran por honorarios.

Mercado destacó, además de la seguridad social, que estos trabajadores podrán acceder al goce de vacaciones pagadas, vales e incluso créditos de vivienda.

Mancera destacó que en el foro participan especialistas de México, Estados Unidos, Colombia, Alemania, Brasil, Argentina y Uruguay, lo que permitirá fortalecer el programa para beneficiar a los trabajadores en la capital del país. M

Combatirán reincidencia

Retirarán a *franeleros* de Polanco y regularán estaciones del Turibús

El gobierno capitalino, las autoridades de Miguel Hidalgo y vecinos firman acuerdos

Illich Valdez/México

El Gobierno del Distrito Federal, la delegación Miguel Hidalgo e integrantes de los comités vecinales de Polanco acordaron acciones para mejorar la movilidad de dicha colonia, por lo que van a retirar a los *franeleros*.

El principal acuerdo fue que, a partir de este martes, la Secretaría de Gobierno y la delegación Miguel Hidalgo implementarán un operativo con el fin de inhibir la presencia de *vieneviene* en las calles de Rubén Darío, Tres Picos y el Circuito Gandhi.

También habrá supervisión de manera permanente por parte de

las autoridades de esa demarcación y se dará aviso al gobierno de la ciudad sobre la posible reincidencia de los *franeleros*.

Con el titular de Turismo local, Miguel Torruco, se trabajará para reubicar los autobuses turísticos, que se estacionan en la calle Rubén Darío, en otro lugar en el que puedan permanecer sin obstruir la circulación.

Mientras tanto, el titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea), Meyer Klip, sostendrá una reunión con los vecinos para agendar verificaciones de uso de suelo.

El secretario de Movilidad, Rufino H. León, también sostendrá un encuentro con los colonos para revisar la problemática que existe en la zona con taxis y microbuses, a fin de buscar posibles soluciones.

Los integrantes de los 10 comités vecinales de Polanco respaldaron el Programa Parcial de Desarrollo y respaldaron la instalación de bahías para que sean utilizadas como zonas de ascenso y descenso vehicular, en horarios para carga y descarga, a fin de evitar el tráfico.

En la mesa de trabajo también estuvieron presentes el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, y la coordinadora general de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Dhyana Quintanar.

En días pasados, se anunció que la calle de Horacio, en Polanco, sería semipeatonal para inhibir la operación de *franeleros* en la zona. **M**

INICIA EN ENERO

GDF dará seguridad laboral a 40 mil

POR LUIS PÉREZ COURTADE
lpcourta@qimm.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) dará seguridad laboral a unos 40 mil empleados que habían trabajado sin un contrato fijo y por tanto sin las prestaciones de ley correspondientes.

El anuncio fue dado a conocer ayer por el jefe del Gobierno, Miguel Ángel Mancera, al inaugurar el Foro Internacional Empleo Informal y Precario en el Patio de la Autonomía del Palacio de Minería.

Abundó que su administración romperá con una práctica

que hace seis años se marcó con mucha fuerza, donde se contrataba a personas por un mes y sin ningún tipo de prestación.

“Primero no permitimos que creciera más porque el disparo que se dio hace seis años fue de diez mil a 30 mil o 40 mil (plazas-bao esas condiciones); eso es lo primero con lo que vamos a terminar y vamos a empezar por las mujeres”, dijo Mancera.

Mancera Espinosa agregó que ya envió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la iniciativa para crear al Proveedor Salarialmente Responsable, donde el GDF dará preferencia a los proveedores que otorguen un

salario mínimo de 82.86 pesos.

Tras señalar que a escala nacional 60 por ciento de la población económicamente activa se encuentra en la informalidad, el jefe de Gobierno hizo un llamado a que se impulse a nivel nacional

la estructuración de una política laboral integral.

Mancera señaló que se busca acabar con los índices de pobreza extrema, al lograr que los trabajadores en la Ciudad de México puedan ganar como mínimo 82.86 pesos diarios a partir del próximo año.

“Todo lo que esté abajo de eso los coloca en una situación

de pobreza, por eso se ha venido trabajando de manera consistente con instituciones de investigación y con la Organización Internacional del Trabajo (OIT)”, dijo.

Patricia Mercado, secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo local, dijo que bajo el esquema de proveedor salarialmente responsable y de contratos anuales entrarán a partir de enero 27 mil mujeres, y a partir de marzo 13 mil hombres.

Con ello desaparecerán los contratos mensuales y trimestrales que se hacían para los eventuales y para quienes cobran por honorarios, destacó.

Falla GDF con entrega de tabletas a alumnos

MIRTHA HERNÁNDEZ

En la Gaceta Oficial del DF se informó que ayer iniciaría la entrega de mil 954 tabletas a alumnos de secundarias públicas de la Delegación Xochimilco, pero ésta no se realizó.

Fuentes de la Secretaría de Educación del DF confirmaron que la entrega programada para ayer no se realizó, sin preci-

sar motivos de la cancelación.

Ayer, fueron publicados los Lineamientos para el Acceso a las Tecnologías de la Información de Niñas y Niños de Xochimilco, en los cuales se indicaba que la entrega se haría desde ayer y hasta el 17 de diciembre.

Con las tabletas, cuya inversión fue de 3 millones de pesos, se busca que los estu-

diantes adquieran las competencias señaladas para el nivel de secundaria y disminuyan los problemas de la exclusión tecnológica.

Además, hay otro programa piloto en conjunto con la Delegación Iztacalco, donde además de entregar las tabletas pondrán Internet en los hogares de los alumnos beneficiarios.

Desconocía diligencia en CU: Serrano

● Aclara el segundo en la administración capitalina que el jefe del GDF no ordenó el ingreso de los uniformados a Ciudad Universitaria y que el hecho "nunca debió ocurrir"

REDACCIÓN

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno, Héctor Serrano, aseguró que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, nunca ordenó la incursión de los agentes del Ministerio Público a

Ciudad Universitaria lo que desató la violencia y el enfrentamiento con las fuerzas del orden capitalino.

También afirmó que no tuvo conocimiento de las acciones que realizaría el personal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PFGJDF) la tarde del pasado 15 de noviembre, donde realizaban trabajos de investigación sobre el presunto robo de un teléfono celular a una joven.

Incluso llegó a mencionar que no tiene claro si el propio procurador Rodolfo Ríos sabía de los trabajos que realizaba personal de la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos de la Comunidad Universitaria.

"En ningún momento fui enterado de que se fuera a practicar la diligencia del Ministerio

Público, es más, no debería saberlo"

HÉCTOR SERRANO

Secretario de Gobierno

"En ningún momento fui enterado de que se fuera a practicar la diligencia del Ministerio Público, es más, no debería saberlo por el sigilo de la investigación, porque de saberlo hubiera opinado de manera diferente", comentó Serrano en entrevista radiofónica.

Agregó que los funcionarios tienen la libertad de actuar como mejor lo consideren con base en sus atribuciones.

El segundo hombre de la administración local destacó que ese fue un hecho que nunca debió ocurrir y que por instrucciones del mandatario local, salió a ofrecer una disculpa a la opinión pública y a la comunidad universitaria. ●

Refuerzan vacunación por influenza

POR CINTYA CONTRERAS*cintya.contreras@gimm.com.mx*

La Secretaría de Salud del DF comenzó el refuerzo de la campaña de vacunación contra la influenza, neumococo y rotavirus en zonas altas de la ciudad, cuya población es la más vulnerable por el frío intenso.

Armando Ahued, titular de la dependencia, comentó que Milpa Alta, Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajamalpa, Gustavo A. Madero tienen colonias donde la temperatura baja hasta ocho grados menos que lo que se podría

sentir en el centro de la ciudad, por lo que acudirán directamente con brigadas de médicos y promotores de salud a ofrecerles la vacuna y otros servicios.

“En estas zonas a veces están entre cinco y ocho grados más bajos; la protección se requiere más en zonas altas y por eso vamos a venir a vacunar”, indicó.

Aclaró que además de aquellos que viven en zonas con bajas temperaturas, este año la vacuna sólo será necesaria para grupos de riesgo como son los menores de seis años, adultos mayores de 60, diabéticos, enfermos respiratorios crónicos, embarazadas

y personas con enfermedades inmunodepresoras.

“No es una vacuna abierta para toda la gente, sino sólo para grupos de riesgo”, señaló e insistió en que es segura para quienes

se la apliquen, con excepción de quienes tengan alergia al huevo.

Dijo que epidemiológicamente el virus que circulará este invierno será el H3N2, considerado como el menos agresivo en comparación con el H1N1, además de la protección contra la influenza tipo B. Ahued comentó que junto con servicios de salud públicos prevén aplicar 2 millones 700 mil dosis duran-

te la temporada invernal, la cual concluirá hasta marzo de 2015.

Advirtió que se prevén 55 frentes fríos que complicarán la salud, y hasta el momento 13, por lo que recomendó ingerir alimentos con vitamina C.

“Hagamos mucho énfasis en la limpieza, si en el transporte público se toman de los tubos no hay que llevarse las manos a la boca, ojos o nariz, porque es la entrada natural de los virus”, dijo y recomendó que las personas que enfermen de gripe o de otro padecimiento respiratorio no salgan de casa.

Están acusados de homicidio en grado de tentativa, delito grave Niegan libertad bajo fianza a 11 detenidos en el Zócalo

Rubén Mosso
y Leticia Fernández/México

Los 11 jóvenes que la Procuraduría General de la República (PGR) consignó a penales federales como probables responsables de los actos de violencia del pasado 20 de noviembre en el Zócalo de la Ciudad de México, fueron notificados por un juez de distrito que no alcanzan el beneficio de la libertad bajo caución.

El motivo es porque el delito de homicidio en grado de tentativa que les imputó la PGR está tipificado como grave; no así los de motín y asociación delictuosa.

Tres mujeres rindieron su declaración preparatoria el domingo

pasado en el área femenil del penal federal El Rincón, en Tepic, Nayarit, y el resto en el Centro Federal de Readaptación Social número 5 Oriente, en Villa Aldama, Veracruz; todos negaron haber participado en los actos vandálicos.

El desahogo de la diligencia de los presuntos inculcados se realizó por exhorto a los juzgados de turno en el lugar de su reclusión tanto en Tepic como en Villa Aldama, quienes notificaron de las declaraciones al juez 17 de distrito de procesos penales federales con residencia en Xalapa, Veracruz, quien inició la causa penal.

Los 11 presuntos inculcados solicitaron la amplación del plazo constitucional para la definición de su situación jurídica, lapso

que vence a las 10:40 horas del próximo 29 de noviembre para las mujeres y a las 12:30 horas de ese mismo día para los varones.

Entre los indiciados está Lawrence Maxwell, de nacionalidad chilena, a quien se le informó de los derechos que por su calidad migratoria le consagra el artículo 20, apartado A, de la Constitución, es decir, contar con asistencia consular, de lo cual gozó en todo momento.

Los demás sospechosos de participar en los actos vandálicos son: Roberto César Jasso del Ángel, Ramón Domínguez Patlán, Hugo Bautista Hernández, Atzín Andrade González, Juan Daniel López Ávila, Luis Carlos Pichardo Moreno, Francisco García Martínez,

Hillary Analí González Olguín, Lilian Garduño Ortega o Liliana Garduño Ortega y Tania Damián Rojas o Tania Ivonne Damián Rojas.

SITUACIÓN DE OTROS JÓVENES

Por separado, la defensa legal de los cuatro estudiantes detenidos tras el enfrentamiento con la policía capitalina en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México solicitó a la juez que lleva su caso duplicar el término constitucional de 72 horas para ofrecer pruebas en favor de los activistas.

Defiende acción policial, 'guste a quien le guste'

JUAN CORONA

Ante los señalamientos de supuestos abusos policiales en los operativos para las marchas del 20 noviembre por el caso de Ayotzinapa, el Secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida, avaló ayer la actuación de sus agentes.

Incluso felicitó al Subsecretario de Operación Policial, Luis Rosales Gamba, por la estrategia

que diseñó para los dispositivos.

"Yo felicito a mi personal por el trabajo demostrado, por el gran valor, gallardía, responsabilidad y sobre todo restablecieron el orden público, le guste a quien le guste", dijo al término de la clausura de un diplomado para mandos de la corporación.

Justificó que el jueves pasado los agentes actuaron para im-

pedir que afectaran el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), además de que evitaron que grupos vandálicos hicieran más desmanes.

"Lo más importante es que no llegaron al AICM, no obstaculizaron una instalación estratégica, no pudieron explotar la pipa y restablecimos el orden público en el Zócalo", señaló.

Durante su discurso en el Diplomado Internacional en Seguridad Pública y Alta Dirección, que tomaron 123 funcionarios administrativos y operativos, resaltó el trabajo de los policías en las movilizaciones del 20 de noviembre.

En ambos operativos el saldo de agentes heridos fue de 18, dos de ellos fueron operados en un hospital particular, pues sufrieron lesiones en la cara y otras partes del cuerpo.

Comentó que en la Comisión de Derechos Humanos del DF hay quejas contra la actuación de los policías capitalinos, aunque no especificó cuántas.

■ Destaca el jefe policiaco la actuación en protestas del pasado jueves

Rodríguez Almeida: felicito a mi personal, le guste a quien le guste

■ Asegura que no ha visto ninguna imagen donde uniformados agredan

■ MIRNA SERVÍN VEGA

El secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Jesús Rodríguez Almeida, felicitó a los policías capitalinos por su actuación para restablecer la seguridad y el orden público durante las manifestaciones del pasado 20 de noviembre en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el Zócalo.

"Felicito a mi personal por el trabajo demostrado, por el gran valor, gallardía, responsabilidad y sobre todo porque restablecieron el orden público, le guste a quien le guste", enfatizó.

Al encabezar la clausura del diplomado internacional en Seguridad pública y alta dirección, impartido a 123 policías capitalinos por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Au-

tónoma de México y el Instituto Técnico de Formación Policial, Rodríguez Almeida incluso pidió un aplauso para el subsecretario de Operación Policial, Luis Rosales Gamboa, por su trabajo en estas movilizaciones.

Al ser cuestionado sobre las denuncias, videos y fotografías donde se observa a policías agredir incluso a personal de organizaciones sociales y de derechos humanos, aseguró que él no ha visto ninguna imagen de ese tipo. Sin embargo, dijo, los afectados pueden presentar la denuncia correspondiente.

"Lo más importante es que no llegaron al AICM, no obstaculizaron una instalación estratégica, no pudieron explotar la pipa de gas que pretendían hacer explotar y restablecimos el orden público en el Zócalo".

Rodríguez Almeida subrayó que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal incluso felicitó a la policía capitalina por su actuación en las inmediaciones del aeropuerto, donde se impidió que los mani-

festantes afectaran el funcionamiento de una instalación estratégica.

El funcionario informó que tras los enfrentamientos ocurridos el pasado jueves, dos elementos de la corporación siguen

hospitalizados por haber recibido cirugía mayor y 18 ya fueron dados de alta. Dijo que por estos hechos y los daños sufridos en equipamiento la dependencia a su cargo presentó una denuncia contra quien resulte responsable.

Liberan a escoltas de Aguirre

POR FILIBERTO CRUZ

filiberto.cruz@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal confirmó la detención y liberación de tres sujetos, quienes fueron identificados como escoltas al servicio del gobernador con licencia de Guerrero, Ángel Aguirre, y quienes viajaban en una camioneta.

La detención ocurrió el domingo en la delegación Álvaro

Obregón cuando agentes de la policía capitalina los detuvieron luego de que los tres hombres presentaban una actitud sospechosa. Los asegurados se identificaron como policías, pero no portaban la documentación que acreditara la legal posesión de las armas.

“Efectivamente fueron tres escoltas los que detuvimos, pero finalmente demostraron la posesión legal de las armas y fueron puestos en

libertad”, explicó a **Excélsior** el titular de la SSPDF, Jesús Rodríguez Almeida.

Los escoltas se identificaron como Ramiro Fajardo Rueda, de 39 años; Édgar Rebolgar Benítez, de 35, y Mario Sebastián González Reyes, de 27. Tampoco traían un oficio de colaboración por lo que los agentes los pusieron a disposición de la Coordinación Territorial Álvaro Obregón 4.

La detención ocurrió en la

colonia Tizapán y los escoltas explicaron que su jefe los mandó a recoger a una amiga. Fue en el Ministerio Público donde al final lograron acreditar la legal posesión de las armas y la verdad de su dicho por lo que fueron puestos en libertad el mismo domingo por la noche. Los detenidos portaban dos pistolas Pietro Beretta, dos fusiles de asalto R15 y uno más de la marca Galil.

SSPDF asegura arsenal

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) aseguró ayer un arsenal con cartuchos para rifle de asalto AK-47, granadas y lanzagranadas, después de recibir una denuncia ciudadana en la colonia Paraje San Juan, de la delegación Iztapalapa, donde había un punto de comercialización de droga y provocaba in-

seguridad en la zona.

La policía capitalina desplegó un operativo en las inmediaciones de la calle Iztaccíhuatl, de la citada colonia, donde fueron detenidos Alejandro y Mauricio Gallardo Pérez.

Los agentes les aseguraron un automóvil Chevrolet Optra negro placas MMY-2550, en el que transportaban el material y armamento de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas mexicanas.

En el interior del vehículo

fueron localizados 150 cartuchos útiles calibre 7.62, parque utilizado en los rifles conocidos como *cuerno de chivo*, cuatro granadas de fragmentación, doce granadas de gas, una granada de humo, un lanzagranadas y doce detonantes.

La acción policial se realizó tras verificar la autenticidad de la denuncia ciudadana y asegurar la zona para evitar eventualidad alguna durante el desarrollo del operativo.

Junto con el automóvil y cartuchos asegurados, los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía Central de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en donde en las próximas horas se determinará su situación jurídica, de acuerdo con las autoridades.

Acumulan funcionarios y ex funcionarios inhabilitaciones y multas

Sancionan a 48 por L-12

Aplica Contraloría castigos por fallas detectadas al auditar la construcción

MANUEL DURÁN

Un nuevo grupo de personas fue sancionado por fallas en la construcción de la Línea Dorada del Metro, cuyo tramo elevado está cerrado desde marzo pasado, con lo cual ya suman 48 los implicados que han recibido un castigo.

En entrevista, el Contralor General del DF, Hiram Almeida, informó que se trata de 38 funcionarios y ex funcionarios.

De ellos, 15 fueron sancionados por primera vez y que se suman a los 33 que ya habían sido castigados por la dependencia en septiembre pasado, cuando se dio a conocer un primer bloque de resultados de las auditorías aplicadas al proceso de construcción de la nueva Línea 12.

Con eso ya suman 48 los servidores que enfrentan inhabilitaciones, sanciones económicas millonarias y, en algunos casos, hasta denuncias ante la PGJDF.

En este fallo, explicó Almeida, se dictaron 55 nuevas sanciones, de las cuales 27 casos serán turnados a la Procuraduría capitalina para que determine si existen delitos que perseguir.

“Las vistas a la Procuraduría es por considerar que existen hechos constitutivos de delito.

“Esto obedece a las auditorías por el procedimiento de obra, todo el entorno constructivo de 2008 a 2013”, comentó.

El Contralor General precisó que quedan abiertos 8 pro-

cesos más, la mayoría relativos a cuestiones administrativas, compatibilidad de la vía y contratación de los trenes.

Adelantó que será a finales de enero cuando den a conocer un nuevo bloque de sanciones.

Entre los nombres de los sancionados destaca Moisés Guerrero Ponce, director de Construcción de Obras Civiles

del Proyecto Metro.

Se hizo acreedor a una sanción de más de 5 mil 598 millones de pesos y 20 años de inhabilitación para ocupar un cargo, empleo o comisión en la administración pública.

En mayo de 2012, Guerrero Ponce aceptó deudas millonarias al consorcio ICA-Carso-Alstom por obras adicionales.

Otro que se llevó una nueva sanción es el ex Director del Provetto Metro, Enrique Horcasitas, quien tiene una nueva inhabilitación de tres años, que se suma a la de 20 años impuesta en septiembre pasado.

En general, las nuevas sanciones son por irregularidades detectadas en la planeación, licitación, ejecución, supervisión

Una larga lista negra

Servidores públicos sancionados por la Contraloría del GDF por anomalías en la construcción de la Línea 12

✓ Aplica

✗ No aplica

NOMBRE	AÑOS DE INHABILITACIÓN	MULTA EN PESOS	INVESTIGACIÓN ANTE PGJ	NOMBRE	AÑOS DE INHABILITACIÓN	MULTA EN PESOS	INVESTIGACIÓN ANTE PGJ
Enrique Horcasitas Manjarrez	20		✓	Antonio Escobedo Maciel	3		✗
Juan Armando Rodríguez Lara	5	2,949,577	✓	Enrique López Novia	5		✗
Sotero Díaz Silva	20	350,517,077	✓	Arturo Ávila Ruiz	10	32,157,000	✓
Kooichi Mario Endo Jiménez	15	1,391,821,928	✓	Jorge Ortiz Vilchis	5		✗
José Pascual Pérez Santoyo	15	197,523,072	✓	Elizabeth Merlo O'Sullivan	5	678,400,000	✓
Juan Antonio Giral y Mazón	20	1,023,160,107	✓	Erick Gómez Vázquez	5		✗
Carlos Raúl Cruz Neri	20	1,085,314,499	✓	Rafael Castro Torán	10	781,565,352	✓
Moisés Guerrero Ponce	15	5,598,087,628	✓	Rodolfo Benitez Reyes	10	787,426,652	✓
Reyna María Basilio Ortiz	15	478,063,757	✓	NUEVOS SANCIONADOS			
Juan Carlos Mercado Sánchez	20	USD 2,552,000	✓	José Luis Villa Vital	3		✗
Gustavo Cruz Villafraanco	10		✓	Jovanni Isaac Barrera Garcés	1		✗
Héctor David Martínez Blanco	10		✗	Juan Gómez Soto	1		✗
Fermin Salazar Hernández	10	782,310,382	✓	Jesús Centeno Hernández	10	11,722,599	✗
Fernando Arturo Taboada Meraz	20	297,887,846	✓	José León Américo Fernández Villaseñor	5	2,824,069,436	✓
José de Jesús Macario Celada	15	1,371,002,607	✓	Efrén Isidro Mauricio González	10	11,722,599	✓
José León Fernández Villaseñor	10		✗	Juan Manuel Mora Sanabria	10	390,023,230	✓
Héctor Rosas Troncoso	10	17,701,056	✓	Sergio Aguirre Mendoza	10	35,021,928	✓
Juan Manuel Martínez Juárez	5		✓	Julio Lara Pacheco	10	11,722,599	✓
José Gerardo Verdeja Alatorre	2		✗	Enrique Baker Díaz	5	981,772,664	✓
Filberto Salazar García	3		✗	Rosa María Sandoval Romano	7	11,722,598	✓
José Guadalupe Rojas Lizaola	10	781,656	✓	María Antonieta Noemí Estrada López	7	30,580,000	✓
Noé Quiroz González	10	1,279,917,728	✓	Salvador Trejo Nava	10	806,526,618	✓
Sergio Vázquez Galicia	5		✗	Pedro Servando Delgado Gamboa	10	1,026,126,912	✗
Joaquín Sánchez Loeza	8	11,722,598	✓	Juan Carlos Ramos Alvarado	90 días		✗
César Serrano García	5	195,011,615	✓				

Fecha 25-NOV-2014

Página 6

Sección CUADRO

externa y contratación de obra.
Así como modificación de
trazo, convenios modificatorios
al contrato principal, reconoci-

miento de adeudos y entrega de
la Línea 12 por parte del Con-
sorcio al Proyecto Metro del

Distrito Federal?
Desde marzo pasado, 11 de
las 20 estaciones que tiene la
Línea 12 fueron cerradas.

Abren nuevos casos por anomalías detectadas por la Contraloría

Investigará la PGJDF a 24 más por Línea 12

Dice Hiram Almeida que buscan sanciones penales pero no está determinado el delito

MANUEL DURÁN Y JONÁS LÓPEZ

Otros 24 funcionarios y ex funcionarios del Proyecto Metro del DF (PMDF) serán investigados por la Procuraduría de Justicia del DF (PGJDF) debido a irregularidades detectadas por la Contraloría del DF en el caso de la Línea 12 del Metro.

La Contraloría dio a conocer ayer 55 nuevas sanciones a 38 funcionarios y ex funcionarios de PMDF, de los cuales se dio vista a la PGJDF en 27 casos, de los cuales 3 ya tenían investigación ministerial desde el pasado 9 de septiembre.

El Contralor Hiram Almeida explicó en entrevista que no están pidiendo se investiguen delitos específicos sino hechos que podrían constituirlos, como irregularidades en contratos faltantes y uso de recursos.

Aclaró que cada sanción es independiente porque son por inhabilitación en distintos tiempos, temporalidad, sanciones económicas o penales.

Se le preguntó al Contralor si los sancionados aún pueden apelar.

“Ellos tienen posibilidad de acudir o utilizar cualquier recurso, pero también nosotros

estamos en posibilidad de defender o recurrir. El juzgador deberá determinar cómo se cumplen”, explicó.

Reveló que algunos ex funcionarios sancionados en septiembre ya presentaron recursos en su defensa.

Aclaró que en el caso penal no están determinados el delito que se debe perseguir.

“Algunos actos conllevan alguna inequidad o desproporción en los recursos, por eso estamos dando vista a la Procuraduría, porque consideramos que podría existir, sin nosotros configurar el delito, una figura delictiva o hecho delictivo”, agregó.

¿Es desvío de recursos?

“No queremos anticipar, nosotros por eso estamos dando la libertad a la Procuraduría para que ellos puedan configurar los elementos del delito.

“Nosotros estamos describiendo las conductas, los hallazgos técnicos y financieros que encontramos para que ellos puedan hacer las imputaciones”, acotó.

Almeida añadió que los nombres y sanciones impuestas corresponden a la segunda etapa de fiscalización de actividades de la Línea 12, donde 6 de ellos corresponden a auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación.

La lista de sancionados lo encabezó nuevamente Enrique Horcasitas, ex director de

PMDF, que por segunda ocasión fue sancionado.

Entre los castigados también hay dos funcionarios que aún aparecen en el directorio de Proyecto Metro y que serán investigados por la PGJ.

Uno es Enrique Baker Díaz subdirector de Ingeniería y Pro

yecto, fue inhabilitado por cinco años.

Y otro es Salvador Trejo Nava, JUD de Ingeniería, fue inhabilitado por 10 años.

Reporte de la Contraloría

Sanciones derivadas de las auditorías realizadas al proceso de construcción de la Línea 12.



*Algunos de estos servidores públicos fueron sancionados en la primera etapa.

El exdirector de Construcción acumula multas, él solo, por casi 5 mil 600 mdp

Castigan a 56 funcionarios por Línea

12**RAFAEL MONTES**
rmontes@elfinanciero.com.mx

La segunda etapa de las investigaciones y auditorías que hizo la Contraloría del DF sobre las irregularidades en la construcción de la Línea 12 del Metro arrojó 56 nuevas sanciones para 38 servidores y exservidores públicos, 37 multas que suman más de 19 mil millones de pesos, así como 34 vistas a la Procuraduría capitalina contra 27 personas.

Entre las sanciones hay 54 inhabilitaciones desde uno hasta 20 años y dos suspensiones por 90 días.

Seis de los sancionados corresponden a resoluciones de la Auditoría Superior de la Federación.

En ningún caso la Contraloría detalló las acusaciones que enfrenta

cada uno de los señalados.

La Contraloría del Distrito Federal, que encabeza Hiram Almeida, dio a conocer la nueva lista de responsables de las fallas en la llamada Línea Dorada, entre los que repiten directivos de Proyecto Metro, como el exdirector general de Proyecto Metro, Enrique Horcasitas Manjarrez; el exdirector de Administración de Contratos, José

Pascual Pérez Santoyo; el exdirector de Diseño de Obras Civiles, Juan Antonio Giral y Mazón, y el exdirector de Construcción de Obras Civiles, Moisés Guerrero Ponce, entre otros.

A Horcasitas Manjarrez sólo se le sumaron tres años de inhabilitación para cualquier cargo en el gobierno a los 20 años que se le impusieron en la pasada lista de sanciones. Contra él no hay esta vez ni sanción económica ni vista de su expediente a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

CASTIGO MULTIMILLONARIO

El exdirector de Construcción de Obra Civil de Proyecto Metro, Moisés Guerrero Ponce, recibió la sanción más alta al acumular cuatro inhabilitaciones y tres multas que suman cinco mil 598 millones 87 mil 628 pesos.

Guerrero Ponce fue inhabilitado para ocupar cualquier cargo en el gobierno por uno, 10, 15 y 20 años, respectivamente. Desde la pasada lista, ya había sido destituido de su cargo.

Las sanciones económicas que se le impusieron se repartieron en: una por tres mil 687 millones 146 mil 546.89 pesos, otra por 297 millones 887 mil 846.97 pesos y una más por mil 613 millones 53 mil 236.98 pesos.

Pactan acuerdo antifrancleros

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gmm.com.mx

Durante una reunión entre autoridades del Gobierno del Distrito Federal (GDF) con los coordinadores de la totalidad de comités vecinales reconocidos legalmente en Polanco se acordó implementar acciones para mejorar la movilidad de dicha colonia y mejorar la convivencia.

Entre los acuerdos alcanzados hoy la Secretaría de Gobierno y

la delegación Miguel Hidalgo implementarán un operativo con el fin de inhibir la presencia de los llamados franeleros en las calles Rubén Darío, Tres Picos y en el Circuito Gandhi, dio a conocer el GDF a través de un comunicado.

Habrà supervisión de forma permanente por parte de las autoridades de la demarcación y se dará aviso al gobierno de la ciudad sobre la posible reincidencia de estas personas.

En la mesa de trabajo participaron los titulares de las secretarías de Gobierno, Héctor

Serrano Cortés; de Movilidad, Rufino H. León Tovar; Turismo, Miguel Torruco Marqués, y de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, así como el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo.

Al encuentro se sumaron el presidente del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEA DF), Meyer Klip Gervitz, y la coordinadora general de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Dhyana Quintanar.

En el comunicado se reitera que cual-

quier acuerdo con alguna instancia de gobierno de administraciones pasadas queda cancelado de forma definitiva respecto a la posibilidad de acomodar autos en vía pública en el lugar de referencia.

Asimismo, Torruco Marqués dijo que se trabajará en la reubicación de los autobuses turísticos, que al momento se estacionan en la calle Rubén Darío, con el fin de no obstruir la circulación.

InveaDF
Autoridades del gobierno capitalino realizarán operativos contra los llamados franeleros, en Polanco.

Alistan operativo en Polanco

Prometen a vecinos eliminar franeleros

calles, ambas autoridades se reunieron con los vecinos.

Las acciones de retiro de franeleros, se informó, serán supervisadas de forma permanente.

El Gobierno delegacional dará aviso a la Administración central sobre una eventual reincidencia de los franeleros para ocupar las calles.

“Se reitera que cualquier acuerdo, con cualquier instancia de Gobierno, de Administraciones pasadas, queda cancelado de forma definitiva, respecto a la posibilidad de ejercer esa actividad en vía pública en el referido lugar”, se explicaron de forma conjunta la Secretaría de Gobierno y la Delegación.

Lo anterior fue resultado de una reunión entre autoridades y los coordinadores de Comités Ciudadanos de Polanco.

“Entre los acuerdos alcanzados se encuentran que el martes 25 de noviembre, la Secretaría de Gobierno y la Delegación Miguel Hidalgo implementarán un operativo con el fin de inhibir la presencia de franeleros en las calles de Rubén Darío, Tres Picos y el Circuito Gandhi” se informó.

REFORMA publicó que en esta zona opera una veintena de franeleros, quienes amparados en una minuta de trabajo fechada el 20 de noviembre de 2012 justificaban su actividad ante la Policía y personal de la Delegación.

“Se acepta la reubicación de 20 “Franeleros” de la 1ª Sección del Bosque de Chapultepec en la acera su de la avenida Rubén Darío y de las cuchillas Schiller y Lamartine, mismos que realizaban su actividad en el Circuito Gandhi”, señala el primer acuerdo de la minuta, a la que REFORMA tuvo acceso.

Dicho documento fue resultado de una reunión celebrada en la Secretaría de Gobierno sobre la problemática que se presenta en la primera y segunda sección del Bosque de Chapultepec.

Sin embargo, las autoridades acordaron ayer cancelar los acuerdos previos y diseñar el nuevo operativo.

En la mesa de trabajo estuvieron los titulares de las Secretarías de Gobierno, de Movilidad, de Turismo, de Desarrollo Urbano y Vivienda, y el Delegado Víctor Hugo Romo.

Ofrecen GDF y MH a Comités Vecinales plan permanente contra viene viene

MANUEL DURÁN

En las calles de Polanco ya no habrá franeleros, según prometieron a las autoridades a coordinadores de los Comités Ciudadanos de esta zona de la

Miguel Hidalgo.

Además, la Secretaría de Gobierno del DF y la Delegación anunciaron que hoy implementarán operativos conjuntos para inhibir la presencia de franeleros en las Calles Rubén Darío, Tres Picos y el Circuito Gandhi.

Luego de que el mismo Secretario de Gobierno, Héctor Serrano, desconociera cualquier acuerdo con la Administración capitalina para que los franeleros puedan trabajar en estas

SECUNDARIAS DE XOCHIMILCO

Entregarán 2,000 tablets

Ocho escuelas serán las beneficiadas con el programa piloto que busca llegar a todo el DF

POR MA. FERNANDA NAVARRO
comunidad@ginn.com.mx

Alumnos de secundaria de ocho escuelas en la delegación Xochimilco serán los primeros en recibir las *tablets* electrónicas que el Gobierno del Distrito Federal repartirá como parte del programa piloto para el acceso a tecnologías de la

información y comunicación en estudiantes capitalinos de educación básica, antes que finalice el año.

Ello será posible con la asignación de tres millones de pesos en el ejercicio presupuestal de 2014 para la adquisición y entrega de los dispositivos a mil 945 estudiantes de segundo año de secundaria, como se publicó ayer en la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal.

El programa que tiene por

objetivo coadyuvar a resolver los problemas de exclusión tecnológica y dotar de tecnologías de vanguardia para la educación de estudiantes de escuelas públicas, fue anunciado en agosto pasado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y la secretaria de Educación, Mara Robles Villaseñor.

En esa ocasión se detalló que el uso de *tablets* estaría enfocado en la enseñanza de la asignatura de Español, y la implementación del programa en su fase piloto estaría monitoreada por expertos de la UNAM, el Centro de Investigación de Estudios Avanzados del IPN, la UAM y la Secretaría de Educación del DF, para más tarde perfeccionar dicho esquema que pretende instalarse en todas las escuelas del DF.

La secretaria de Educación aseguró que previó al arranque del programa, el GDF suscribirá un convenio con el Nacional Monte de Piedad para evitar que los aparatos sean empeñados en esa casa de préstamos.

En el documento se señala que la UNESCO considera que las tecnologías móviles pueden ampliar y enriquecer las oportunidades educativas en distintos contextos, además de que diversos estudios indican que estos aparatos son utilizados por estudiantes y docentes de todo el mundo para acceder a información, simplificar la administración y facilitar el aprendizaje de una forma innovadora.

La entrega de los dispositivos comenzará el 8 de diciembre en la escuela diurna No. 161 Tomás Alva Edison ubicada en la colonia Santa María Tepepan, a 200 alumnos y concluirá el 17 de diciembre.

**\$3
MILLONES**

se destinaron para
la compra de las
tablets